

PROCESO				
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN				
	TÍTULO ANEXO DEL CONTRATO O MODIFICATORIO	CÓDIGO: CT-FO-31		
		VERSIÓN No. 03		Página 1 de 4
		FECHA:	06	12
				

MODIFICATORIO No 01 AL CONTRATO DE SUMINISTROS

Número de Contrato	007-008-2026	Fecha de contrato: 03 de marzo de 2026
Proceso de Selección Mínima cuantía No.	MC 007-012-2026	
Entidad contratante	AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES-REGIONAL ANTIOQUIA- CHOCÓ establecimiento público del orden nacional adscrito al Ministerio de Defensa Nacional.	
NIT	800.172.114-0	
Contratista	LIDETEC SAS Razón Comercial LIDETEC Representante Legal Guillermo Augusto Ramírez Muñoz. Teléfonos 604 238 40 23 / 312 286 14 28	
Dirección	CL 28 73 52 Medellín Antioquia	
Correo	comercial@lidetec.com info@lidetec.com	
NIT	900.046.881-5	
Objeto contractual	"SUMINISTRO DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN PARA LAS UNIDADES DE NEGOCIO COMPRENDIDAS ENTRE LOS COMEDORES DE TROPA Y CENTROS DE ABASTECIMIENTOS DE LA REGIONAL ANTIOQUIA CHOCÓ DE LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES."	
Valor	OCHENTA Y DOS MILLONES DE PESOS (\$82.000.000) M/CTE, incluidos impuestos y <i>demás gastos de toda índole en que el contratista deba incurrir en cumplimiento del objeto contractual.</i>	
Valor Adición	N/A	
Valor total del Contrato	OCHENTA Y DOS MILLONES DE PESOS (\$82.000.000) M/CTE, incluidos impuestos y <i>demás gastos de toda índole en que el contratista deba incurrir en cumplimiento del objeto contractual.</i>	
Plazo de ejecución	El plazo de ejecución del contrato que resulte del proceso de selección, se contara a partir de la fecha de la legalización del mismo y hasta el 18 de diciembre de 2026 y/o hasta que se agote el presupuesto	
Prorroga	N/A	

Entre los suscritos, el señor Coronel (RA) **DIEGO OMAR GORDILLO ROJAS**, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.651.997 expedida en Bogotá

PROCESO				
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN				
	TÍTULO ANEXO DEL CONTRATO O MODIFICATORIO	CÓDIGO: CT-FO-31		
		VERSIÓN No. 03		Página 2 de 4
		FECHA:	06	12
				

D.C, Director de la Agencia Logística Regional Antioquia chocó, por consiguiente ordenador del gasto del establecimiento público del orden nacional adscrito al Ministerio de Defensa Nacional, nombrado mediante Resolución No.475 del 30 de abril de 2024, debidamente facultado para celebrar contratos, de una parte, quien en adelante se denominará **AGENCIA LOGÍSTICA** y por la otra, **GUILLERMO AUGUSTO RAMIREZ MUÑOZ**, también mayor de edad, actuando como representante legal de la sociedad **LIDETEC S.A.S con NIT 900.046.881-5** , quien en lo sucesivo se denominará el **CONTRATISTA**, hemos convenido celebrar la presente modificación contractual a la aceptación de oferta No 007-008-2026:

CONSIDERACIONES

1. Que, el día 03 de marzo de 2026, se celebró la aceptación de oferta No. 007-008-2026, cuyo objeto es **"SUMINISTRO DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN PARA LAS UNIDADES DE NEGOCIO COMPRENDIDAS ENTRE LOS COMEDORES DE TROPA Y CENTROS DE ABASTECIMIENTOS DE LA REGIONAL ANTIOQUIA CHOCÓ DE LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES."**
2. Que, tras la revisión de la minuta de aceptación de oferta No. 007-008-2026, se identificó la necesidad de corregir el valor numérico y la información del régimen tributario del contratista. Dichos ajustes corresponden a lo consignado en el numeral 6 Cuadro de Precios, al igual el numeral 7 forma de pago de la aceptación de oferta en mención.
3. Que mediante el memorando 2026140310048253 del 05 de marzo de 2026, el Grupo de Contratos solicitó a la Dirección Regional autorización para modificar los numerales 6 y 7 del documento. Dicha corrección tiene como fin ajustar, el valor aceptado en números, la nota sobre el Régimen Simple de Tributación y subsanar una discrepancia en la forma de pago, donde existe una diferencia entre el valor numérico y el escrito; por lo tanto, es necesario unificar ambos campos para que reflejen el plazo real de sesenta (60) días
4. Que mediante oficio de salida 2026140310011021 del 05 de marzo de 2026, el director regional CORONEL (RA) DIEGO OMAR GORDILLO ROJAS, solicitó al contratista autorización para realizar la presente modificación.
5. Que mediante documento del día 05 de marzo de 2026, el contratista manifiesta estar de acuerdo y acepta la modificación de la aceptación de oferta No. 007-008-2026.

Con fundamento en las anteriores consideraciones las partes han convenido modificar la aceptación de oferta No 007-008-2026, en el cual la cual se registrá por las siguientes

PROCESO						
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN						
	TÍTULO ANEXO DEL CONTRATO O MODIFICATORIO	CÓDIGO: CT-FO-31				
		VERSIÓN No. 03		Página 3 de 4		
		FECHA:	06	12	2024	
						

CLAUSULAS

CLÁUSULA PRIMERA – MODIFICACIÓN VALOR ACEPTADO -: Se modifica el numeral sexto de la aceptación de oferta, el cual quedará así:

- 6. VALOR ACEPTADO:** Para efectos legales, fiscales y presupuestales, el valor de la presente comunicación de aceptación de oferta asciende hasta por la suma de **OCHENTA Y DOS MILLONES DE PESOS (\$82.000.000) MCTE** incluidos impuestos y *demás gastos de toda índole en que el contratista deba incurrir en cumplimiento del objeto contractual.*

El valor total del contrato corresponde al presupuesto asignado. Los precios presentados por el contratista corresponden a valores unitarios la ejecución se realizará conforme a las necesidades que determine la Entidad durante la vigencia del contrato, hasta agotar el presupuesto asignado.

En caso de que no se agote la totalidad del presupuesto, el valor no ejecutado será reintegrado, sin que ello genere derecho a reconocimiento económico alguno para el contratista.

CUADRO DE PRECIOS

ÍTEM	BIEN A CONTRATAR	CANT	PRESENTACIÓN (Gramos, Galón, Unidad, etc)	Valor Unitario	Impuestos que haya a lugar	Valor total
1	JABON ANTIBACTERIAL PARA MANOS 20 LITROS	1	LITRO	\$138.000	\$26.220	\$164.220
2	GEL ANTIBACTERIAL 20 LITROS	1	LITRO	\$130.000	\$24.700	\$154.700
3	ALCOHOL GLICERINADO 20 LITROS	1	LITRO	\$130.000	\$24.700	\$154.700
4	DETERGENTE LIQUIDO DESENGRASANTE 20 LITROS	1	LITRO	\$135.000	\$25.650	\$160.650
5	DESINCRUSTANTE DE GRASA 20 LITROS	1	LITRO	\$145.000	\$27.550	\$172.550
6	DESINFECTANTE 5TA GENERACIÓN 20 LITROS	1	LITRO	\$200.000	\$0	\$200.000
7	DESINFECTANTE DE CHOQUE 20 LITROS	1	LITRO	\$170.000	\$0	\$170.000
8	DESINFECTANTE DE FRUTAS " ORGANICO 20 LITROS	1	LITRO	\$235.000	\$0	\$235.000
	TOTAL			\$ 1.283.000	\$ 128.820	\$ 1.411.820

PROCESO				
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN				
	TÍTULO ANEXO DEL CONTRATO O MODIFICATORIO	CÓDIGO: CT-FO-31		
		VERSIÓN No. 03		Página 4 de 4
		FECHA:	06	12
				

NOTA: Régimen Simple de Tributación (48 - Impuesto sobre las ventas – IVA)

PARÁGRAFO: El valor aquí contemplado se entiende firme y fijo y por lo tanto, no está sujeto a ninguna clase de reajuste. Igualmente, dentro de éste, están incluidos los costos proyectados y la utilidad razonable que el **CONTRATISTA** pretende obtener.

CLÁUSULA SEGUNDA – MODIFICACIÓN FORMA DE PAGO -: Se modifica el **NUMERAL 7** de la aceptación de la oferta, quedando redactado de la siguiente manera:

7. FORMA DE PAGO: El valor del contrato se cancelará de forma parcial, de acuerdo a requerimientos dentro de los sesenta días (60) días siguientes a la radicación de los documentos para pago en las instalaciones de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Antioquia Chocó, los cuales son: (...)

CLAUSULA TERCERA: Los demás términos y condiciones de la aceptación de oferta No. 007-008-2026 se mantienen sin modificación alguna

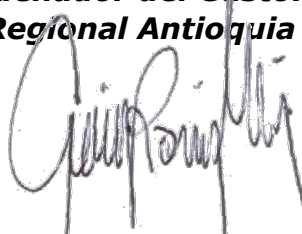
Firmado en La Estrella, Antioquia, a los seis (06) días del mes de marzo de 2026.

POR LA AGENCIA LOGÍSTICA,

Coronel(RA) Diego Omar Gordillo Rojas

CORONEL (RA). DIEGO OMAR GORDILLO ROJAS.
Ordenador del Gasto.
Director Regional Antioquia Chocó.

Firma del CONTRATISTA,



LIDETEC SAS
Nit 900.046.881-5
Guillermo Augusto Ramírez Muñoz.
Representante Legal

Jaime Ancizar Melo Arboleda

Elaboró: Jaime Ancizar Melo
Profesional de Defensa.

Emilin Rojo

Revisó: Emilin Rojo
Profesional de Defensa

Emilin Rojo

Aprobó: Emilin Rojo
Coordinadora Grupo Contratos

Registro de auditoría

Detalles

NOMBRE DEL ARCHIVO MODIFCATORIO CTO 007-008-2026. - 9/3/26, 16:28.pdf

ESTADO ● Firmado

MARCA DE TIEMPO DEL ESTADO 2026/03/09 21:38:25 UTC

Actividad


ENVIADA

jaime.melo@agencialogistica.gov.co **ha enviado** una solicitud de firma a:

- Jaime Ancizar Melo Arboleda (jaime.melo@agencialogistica.gov.co)
- Emilin Rojo (emilin.rojo@agencialogistica.gov.co)
- Coronel(RA) Diego Omar Gordillo Rojas (diego.gordillo@agencialogistica.gov.co)

2026/03/09 21:28:32 UTC


FIRMADO

Firmado por Emilin Rojo (emilin.rojo@agencialogistica.gov.co)

2026/03/09 21:31:41 UTC


FIRMADO

Firmado por Coronel(RA) Diego Omar Gordillo Rojas (diego.gordillo@agencialogistica.gov.co)

2026/03/09 21:38:25 UTC


FIRMADO

Firmado por Jaime Ancizar Melo Arboleda (jaime.melo@agencialogistica.gov.co)

2026/03/09 21:30:20 UTC


COMPLETADO

Todos los firmantes han firmado este documento y ya se ha **completado**

2026/03/09 21:38:25 UTC

La dirección de correo indicada arriba para cada firmante puede estar asociada a una cuenta de Google. Puede ser la dirección de correo electrónico principal asociada a la cuenta o una secundaria.